

La columna del director

Han transcurrido sólo tres meses y ya adviértese con claridad que las medidas propuestas por el rector Jorge Carpizo al Consejo Universitario en su sesión ordinaria del pasado 11 de septiembre, y aprobadas con algunas modalidades por este Alto Cuerpo, corresponden con una existencial solicitud de la nación. En las críticas situaciones en que hoy se desenvuelve el país, y que sin duda padece la Universidad, urge una concentración del talento mexicano capaz de innovar la marcha de todos hacia un mejor porvenir; y el talento identifiase en buena parte con el espíritu de la Universidad. Su autonomía, noblemente conquistada en 1929, la aísla de las muchas ambiciones del poder con la sobria garantía moral del ejercicio de la libertad académica.

No serían suficientes la investigación y la educación en las humanidades y las ciencias naturales y exactas, pues en 1910 comprometióse la Universidad a no renunciar al númen alado de la Filosofía, según los términos del célebre discurso que pronunciara Justo Sierra el 22 de septiembre de 1910, al inaugurar nuestra Institución nacional; y, poco después, con las palabras de Ezequiel A. Chávez, el claustro de la Escuela de Altos Estudios, donde cobijárase la conciencia crítica del Ateneo de la Juventud y de los muchos alumnos que incorporáronse al movimiento revolucionario mexicano.

¿Cómo la Universidad debe cumplir con su responsabilidad frente al pueblo que la inspira y guía? ¿En qué consiste en lo fundamental el trabajo universitario en nuestro país? Hállase la respuesta en el propio lema universitario: es el espíritu del mexicano y su significación universal el que habla por la academia con la ciencia, las humanidades y la filosofía, para el servicio de la patria y del hombre, pues se trata así de reactivar y movilizar en la historia sus propios supremos valores. Convocaron Miguel Hidalgo y José María Morelos y Pavón, nuestros padres heroicos, al establecimiento de la justicia y la libertad entre los mexicanos; y lo hizo así el Benemérito Juárez; y Ricardo Flores Magón, Francisco I Madero, Emiliano Zapata y Francisco Villa; y luego Salvador Alvarado, Felipe Carrillo Puerto, Francisco J. Mújica y Lázaro Cárdenas, en la tribuna de 1938; y ahora lo exige el pueblo, y su Universidad tiene que entregarle los mejores bienes de las humanidades, las ciencias y la filosofía. Crear las condiciones óptimas al hallazgo y ofrecimiento de las respuestas indispensables, es el propósito de elevar en todo lo posible los niveles académicos; y precisamente en este ánimo insértanse las sugerencias del Rector al Consejo Universitario, cuya aplicación es aplaudida sin importar los privilegios y fueros ahora purgados del espacio universitario.◊

Horacio Labastida